

Fraude alimentario

Las medidas de subcontratación se están volviendo una práctica habitual en las factorías de las grandes corporaciones de la alimentación instaladas en los países del Sur. Nestlé, en la República Dominicana, o Pescanova, en Chile (de donde nos llega merluza y salmón) son dos ejemplos. Mediante terceras empresas contratan a personas que, aunque hacen las mismas tareas que el personal propio de la firma, están sujetas a unas condiciones laborales bien distintas. De entrada no pueden ser representadas por los sindicatos de la empresa matriz, con lo que no se les aplica el convenio colectivo (cuando existe). Los subcontratistas se permiten pagar salarios de hambre, mucho más bajos que los oficiales, les obligan a hacer horas extra sin remuneración y muchas veces no los registran en la seguridad social.

**Operan como semimaquilas.**

Con estas triquiñuelas se saltan las leyes del país. Y, aunque en realidad ellos son responsables del comportamiento de los subcontratistas, en sus etiquetas y publicidad siguen alardeando de su "responsabilidad social corporativa".

Gustavo Duch Guillot  
Director de VETERINARIOS SIN FRONTERAS